FORMAS DE AHORRAR EN EL SISTEMA PREVISIONAL

Existen 4 formas de ahorrar en el Sistema Previsional, de las cuales tres son de tipo previsional y una cuarta es simplemente un ahorro financiero, como una cuenta de ahorro o un depósito a plazo bancario.

1. AHORRO OBLIGATORIO

Si eres trabajador dependiente, es el que realiza mes a mes tu empleador, quien envía este ahorro a tu "Cuenta de Capitalización Individual" en la AFP. El dinero no lo puedes utilizar hasta que te pensiones. Este ahorro sale de tu ingreso bruto

Lo ideal es comenzar a ahorrar lo más joven posible, para alcanzar así con mayor facilidad la pensión que deseas.

2. AHORRO VOLUNTARIO

Una segunda forma de ahorrar es mediante un Ahorro Previsional Voluntario (o APV) que se hace por sobre la cotización obligatoria mensual. Es muy importante hacer APV para mejorar tu pensión en el futuro.

A diferencia del ahorro obligatorio, el APV lo puedes realizar no solo en tu AFP, sino también en otra AFP o en bancos, compañías de seguros, etc.

Tus APV los puedes retirar en cualquier momento antes de pensionarte, pero deberás tener en cuenta que al retirarlos:

- Perderás los beneficios estatales recibidos al efectuarlos, si al ahorrarlos te acogiste a la Bonificación Estatal al Ahorro del 15% (letra A).
- Deberás pagar los impuestos a la renta correspondientes más un % adicional, según el monto retirado (de 3% a 7%), si al ahorrarlos, te acogiste a la rebaja tributaria (letra B).

3. DEPÓSITOS CONVENIDOS

Un tercer tipo de aporte son los Depósitos Convenidos, que los hace tu empleador a tu nombre. Se usan comúnmente en el caso de recibir un bono, por las importantes ventajas tributarias que tienen.

Los Depósitos Convenidos no los puedes usar hasta que te pensiones.

4. CUENTA 2

El cuarto tipo de aporte es el ahorro que se realiza en la Cuenta 2 o cuenta de ahorro voluntario. Este ahorro no es previsional sino que financiero, ahorro común y corriente, como el que haces en cualquier cuenta de ahorro, depósito a plazo o en el "chanchito" de tu casa. La diferencia es que al hacerlo en la AFP inviertes en uno de los 5 Multifondos. Puedes retirar dinero de tu Cuenta 2 hasta 24 veces en el año.

